

MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL DE 2026

(Cifras en Pesos)

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Las presentes notas forman parte integrante de los estados financieros al 30 de abril de 2026, del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P Blanco, que explican la conformación del saldo de cuentas más relevantes. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mejor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del municipio a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

El Municipio de Othón P. Blanco se crea de acuerdo con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo el 8 de octubre de 1974.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco es integrado desde su creación según el artículo 134 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo de acuerdo con lo siguiente:

"ARTÍCULO 134.- Los Ayuntamientos se integran en la siguiente forma:

En los Municipios de Othón P. Blanco, Benito Juárez y Playa del Carmen, con una persona Titular de la Presidencia, una persona Titular de la Sindicatura, nueve personas titulares de las Regidurías electas según el principio de mayoría relativa y seis personas titulares de las regidurías electas según el principio de representación proporcional;

A la fecha no existe modificación alguna a la estructura de esta.

2. Organización y Objeto Social

a) Objeto social:

Establecer políticas públicas de atención a las necesidades de la población con un enfoque incluyente e integral que permita que la población se comprometa y participe de manera activa para mejorar las condiciones de vida de sus propias familias y del conjunto de la comunidad, en el marco del respeto a los derechos humanos, la inclusión de los grupos vulnerables y la atención a zonas de atención prioritarias por su grado de marginación.

b) Principal actividad:

Brindar a la ciudadanía los servicios públicos y de seguridad pública que requiera tales como: los relacionados en el artículo:

"ARTICULO 147.- Los Municipios del Estado tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: ..."

Por ejemplo: Alumbrado Público, Recolección de Basura, Seguridad Publica Preventiva entre otros.

c) Ejercicio fiscal:

Ejercicio Fiscal 2026, al mes de abril.

d) Régimen jurídico.

- Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco.

e) Consideraciones fiscales del ente:

El Municipio se encuentra en el Régimen Fiscal de:

Persona Moral sin Fines de Lucro

Bajo el esquema de Retenedor Puro, lo que significa que está obligado a retener ISR a prestadores de Servicios Profesionales y Arrendatarios, y de ISR retenido por salarios al personal que labora en el H. ayuntamiento.

f) Estructura organizacional básicas

La Administración Municipal está compuesta de conformidad con lo establecido en:

REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

TÍTULO SEGUNDO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Capítulo I De las Dependencias de la Administración Pública Municipal

Artículo 14.- Para el estudio, planeación y despacho de los asuntos de la Administración Pública Municipal, la Presidencia Municipal se auxiliará de la Secretaría General, la Secretaría Particular y la Secretaría Técnica, así como de las dependencias, órganos descentralizados y entidades siguientes

I. Dependencias:

- Secretaría Particular
- Secretaría Técnica
- Secretaría General
- Tesorería Municipal
- Contraloría Municipal
- Oficialía Mejor
- Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
- Dirección General de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Ecología
- Dirección General de Obras Públicas
- Dirección General de Desarrollo Social
- Dirección General de Servicios Públicos Municipales
- Dirección de Planeación Municipal
- Dirección de Desarrollo Turístico
- Dirección de Desarrollo Rural
- Dirección de Comunicación Social
- Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
- Unidad de Mejora Regulatoria
- Unidad de los Derechos Humanos

II. Entidades:

- Alcaldías
- Zoológico Payo Obispo
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Othón P. Blanco
- Instituto Municipal de Atención a la Juventud
- Instituto Municipal de Economía Social
- Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte
- Las demás que señalen los acuerdos respectivos

III. Órganos Desconcentrados:

- Delegaciones y Subdelegaciones Municipales
- Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
- Las demás que señalen los acuerdos respectivos

A la presente fecha, el Municipio forma parte de dos Fideicomisos, ambos constituidos con la finalidad de Administrar y fungir como fuente de pago de Financiamientos contratados con instituciones de Crédito.

1. Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago Numero F/2001 839-1 con Banco Santander México, S.A de fecha 4 de febrero del 2011.

2. Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y de pago Numero 321-9, con Banco Multiva, S.A de fecha 17 de abril del 2013.

3. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los estados financieros al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco se presentan comparativos, y han sido elaborados bajos dicha normatividad.

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

Los estados financieros al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 están presentados con cifras en pesos mexicanos. Se informa que para la elaboración de los estados financieros fue observada la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables en materia de registro contable.

La aplicación de la normatividad presupuestaria de acuerdo con los lineamientos emitidos por CONAC se ha aplicado durante este ejercicio, llevando a cabo la implementación de un nuevo sistema informático para el registro de las operaciones presupuestales el cual se desarrolló al inicio de este ejercicio.

4. Políticas de Contabilidad Significativas

Se ha evaluado la antigüedad de saldos y por sugerencia de la Auditoría Externa, tanto en las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se propone un dictamen ante la Auditoría Superior del Estado de los saldos con antigüedad mejor a 5 años.

Así mismo se llevó a cabo un análisis de las cuentas por cobrar, observando que existen Deudores Diversos pendientes de comprobación los cuales se les ha dado seguimiento a través de la contraloría municipal.

Se ha realizado un análisis de los bienes muebles e inmuebles y por sugerencia de la Auditoría Externa se propone la depuración y actualización de los saldos.

De forma general el informe de Inventario físico de Bienes, tanto Muebles como Inmuebles aún no se encuentran actualizados al 100% debido al proceso de integración al nuevo sistema contable. Para este ejercicio se está llevando a cabo la depreciación de acuerdo con la Ley.

5. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Municipio no cuenta con inversión en MONEDA EXTRANJERA.

6. Reporte Analítico del Activo

La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos son los referidos en las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, en particular los parámetros de estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.

Asimismo, los edificios se registran a su costo de adquisición o de construcción y las inversiones en bienes muebles son registradas a su costo de adquisición, incluye el Impuesto al Valor Agregado en el periodo en que ocurre. Con el fin de cumplir con la normatividad al respecto, El H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco registra la depreciación de los bienes con los porcentajes determinados en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC respecto a la estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

Rubro	Porcentaje
Mobiliario y Equipo de Administración	
Muebles de Oficina y Estantería	10.00%
Muebles Excepto de Oficina y Estantería	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de Información	33.33%
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10.00%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video	33.33%
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	33.33%
Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio	
Equipo Médico y de Laboratorio	20.00%

Rubro	Porcentaje
Instrumental Médico y de Laboratorio	20.00%
Equipo de Transporte	
Vehículos y Equipo Terrestre	20.00%
Carrocería y Remolques	20.00%
Embarcaciones	20.00%
Otros Equipos de Transporte	20.00%
Equipo de defensa y seguridad	
Equipo de Defensa y seguridad	10.00%
Maquinarias, Otros Equipos y Herramientas	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10.00%
Maquinaria y Equipo Industrial	10.00%
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración.	10.00%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10.00%
Equipos de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	10.00%
Herramientas y Maquinas Herramientas	10.00%
Otros Equipos	10.00%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	
Objetos de Valor	20.00%
Activos Intangibles	
Software	20.00%
Licencia Informáticas e Intelectuales	20.00%

7. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

A la presente fecha, el Municipio forma parte de dos Fideicomisos, ambos constituidos con la finalidad de Administrar y fungir como fuente de pago de Financiamientos contratados con instituciones de Crédito.

1. Contrato de Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración, Garantía y Fuente de Pago Numero F/2001 839-1 con Banco Santander México, S.A de fecha 4 de febrero del 2011.
2. Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y de pago Número 321 -9, con Banco Multiva, S.A de fecha 17 de abril del 2013.

8. Reporte de la Recaudación

La principal fuente de ingresos para el Municipio son las Participaciones, y el principal rubro de los ingresos propios son:

- **Impuestos:** Impuesto Predial: Derivado de los constantes programas de descuento de pago en impuestos predial.
- **Derechos:** Derechos de alineamiento, uso de suelo, mantenimiento de alumbrado
- **Aprovechamientos:** Otros aprovechamientos

A continuación, se muestra el comparativo entre la Ley de ingresos aprobada y la recaudada del 01 de enero al 30 de abril de 2026:

Ingresos y Otros Beneficios	Estimado	Recaudado	%sobre los ingresos recaudados
Impuestos	142,083,147.00	37,082,465.49	7.61%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00%
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00%
Derechos	105,764,145.00	61,334,842.25	12.59%
Productos	10,594,815.00	4,666,100.56	0.96%
Aprovechamientos	8,363,434.00	1,805,655.73	0.37%
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	1,101,414,863.00	376,294,168.14	77.24%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	6,000,000.00	1.23%
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00%
Total	1,368,220,404.00	487,183,232.17	100.00%

9. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

A continuación, se presenta la información de la Deuda:

Instrumento Financiero	Saldo al Inicio del Periodo	Amortización	Endeudamiento Neto	Intereses Pagados
IDEFIN- RUOE/339/2011	66,672,480.50	3,209,640.77	63,462,839.73	1,973,021.79
BANOBRAS, S.N.C.- REOF-001/2018	119,327,000.00	9,515,159.00	109,811,841.00	3,064,197.36
Total	185,999,480.50	12,724,799.77	173,274,680.73	5,037,219.15

En virtud de ello, se informa que de la deuda total contratada por \$450, 000,000, al mes de abril de 2026 se adeuda la cantidad de \$173,274,680.73

A partir del mes de noviembre del 2016 únicamente quedaron dos deudas vigentes las cuales son las que tienen como fuente de pago las Participaciones Federales, ya que en el ejercicio 2018 se reestructuró la deuda de \$320, 000,000.00 que se tenía con Banco Interacciones, pasando a ser de BANOBRAS.

No omito manifestar que los Decretos 305 y 219 cuentan con un seguro de sobre tasa lo cual les permite garantizar el pago del interés y que el mismo no sobre pase los flujos ya programados, así mismo esos dos créditos cuentan con reservas lo cual les permite garantizar su pago hasta por 3 meses.

Es por ello que, de acuerdo con el análisis financiero de Deuda Pública, el municipio cuenta con la capacidad financiera para poder afrontar estos compromisos ya que las deudas convenidas cuentan con estructura financiera estable y fortalecida la cual permite darles certidumbre y garantiza el pago de los mismos.

10. Calificaciones otorgadas

1. Fitch Ratings - Monterrey - 21 Aug 2025: Fitch Ratings afirmó la calificación nacional de largo plazo del municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo en 'BBB+(mex)'. La Perspectiva es Estable.

La calificación incorpora métricas financieras que derivan en un perfil financiero con un puntaje combinado de 'aa' y un perfil de riesgo de 'Más Débil', así como el análisis de pares. Fitch no considera factores adicionales que afecten la calificación, la cual no considera un apoyo extraordinario del Gobierno federal.

El margen operativo (MO) del municipio se ha mantenido volátil durante el periodo de análisis (promedio 2020-2024: 12%), con una tendencia decreciente durante los últimos tres años (2024: 6%). No obstante, Fitch proyecta un dinamismo favorable en la recaudación local, asociado a las obras y conexión del Tren Maya, así como a un aumento en el arribo de cruceros a la entidad, lo que impacta en el perfil turístico de la entidad. Asimismo, la agencia proyecta que el crecimiento del municipio y el aumento en la demanda de servicios públicos continuarán presionando el gasto operativo (GO) de Othón P. Blanco, lo anterior se puede consultar a través de la web: <https://www.fitchratings.com/research/es/international-public-finance/fitch-affirms-othon-p-blanco-municipalities-rating-at-bbb-mex-outlook-stable-21-08-2025>.

2. HR Ratings ratificó la calificación de HR A- con Perspectiva Estable para el Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo. 15 de mayo de 2025.

Perfil de la Calificación

El presente reporte de calificación se enfoca en el análisis y evaluación de la información financiera del Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo. El análisis incorpora la información de Cuenta Pública de 2021 a 2024 y la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de 2025. Para más información sobre las calificaciones asignadas por HR Ratings al Municipio, puede consultarse el reporte inicial, publicado el 25 de junio de 2009, así como el último reporte de seguimiento previo a este, publicado el 14 de mayo de 2024, a través de nuestra página web: www.hrratings.com.

La ratificación de la calificación obedece a que los resultados observados en las métricas de balance y deuda se encontraron en línea con lo proyectado, así como a la expectativa de que el endeudamiento relativo a

ingresos conservará una tendencia decreciente. A causa de un incremento de los Ingresos de Libre Disposición (ILD), al término de 2024 se reportó un superávit en el Balance Primario Ajustado (BPA) equivalente a 2.6% de los Ingresos Totales (IT), en línea con lo estimado en la revisión anterior. De acuerdo con lo anterior, las razones de Servicio de Deuda (SD) y Pasivo Circulante (PC) a ILD se colocaron en 8.2% y 29.6% respectivamente, un rango similar al 8.5% y 27.4% proyectado. A pesar de que en 2025 se proyecta una ligera reducción en los ILD, debido a que la Entidad sustituirá la recaudación del derecho de saneamiento ambiental por la recepción de un convenio estatal por el cobro a pasajeros de cruceros, HR Ratings espera que los ILD retomen un comportamiento ascendente en 2026. Esto contrarrestaría un Gasto Corriente superior y se traduciría en un superávit promedio en el BPA de 2.3% de los IT entre 2025 y 2027. En consecuencia, no se considera el uso de financiamiento adicional por parte de la Entidad, lo que provocaría que la razón de Deuda Neta (DN) a ILD disminuya a un promedio de 9.0% durante el horizonte de proyección.

Desempeño de la Deuda

Al cierre del 2024, la Deuda Directa de la Entidad sumó P\$224.5m, y actualmente está conformada por dos créditos estructurados de largo plazo, uno adquirido con Banobras y otro con el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado (IDEFIN). A causa de un incremento en el nivel de liquidez y de la amortización anual de la deuda municipal, la DN representó 15.7% de los ILD, un valor inferior al 23.3% reportado en 2023 y al 22.2% estimado previamente. Con relación al SD, éste se redujo de 9.5% en 2023 a 8.2% en 2024, como resultado de un menor pago de intereses. Asimismo, la métrica se ubicó ligeramente por debajo del 8.5% proyectado, en línea con el incremento observado en los ILD.

Expectativas

Para 2025, HR Ratings estima una ligera reducción en los ILD, después de que en enero de este año el Municipio y el Gobierno del Estado de Quintana Roo firmaron un convenio de colaboración, a través del cual el Municipio dejará de recaudar el derecho de saneamiento ambiental a cruceros y, en su lugar, se le participará un porcentaje del derecho estatal a pasajeros de cruceros. No obstante, se espera un repunte en los ILD a partir de 2026, lo que contrarrestaría un alza proyectada en el Gasto Corriente, de acuerdo con presiones salariales y la expectativa de que la Entidad erogará más recursos para la celebración de eventos turísticos. Por ende, se estima un superávit promedio de 0.8% en la razón de BP a IT para el periodo 2025-2027.

Factores que podrían subir la calificación

Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG). El factor ambiental se ratifica como limitado, lo que tiene un efecto negativo en la calificación, mientras que los factores sociales y de gobernanza evalúan nuevamente como promedio. En lo que respecta al factor ambiental, la Entidad tiene una alta vulnerabilidad ante inundaciones y otros fenómenos hídricos, ya que se encuentra en segundo lugar entre los municipios calificados por HR Ratings en dicho rubro, de acuerdo con el Atlas Nacional de Vulnerabilidad ante el Cambio Climático (ANVCC). Con relación al factor social, las principales métricas de pobreza multidimensional, vulnerabilidad y seguridad pública se encuentran en línea con el promedio de los municipios en México. Finalmente, en cuanto al factor de gobernanza, a pesar de que no se identificaron contingencias importantes

por laudos laborales o juicios mercantiles, la información financiera disponible en el portal de transparencia cuenta con áreas de oportunidad asociadas a su nivel de desglose. Factores que podrían bajar la calificación.

Disminución del Pasivo Circulante. Si los ILD muestran un ritmo de crecimiento más acelerado que el proyectado dentro de los próximos ejercicios, y esto se traduce en un pago de Pasivo Circulante por parte del Municipio, la métrica de PC a ILD podría reducirse. En caso de que esta métrica sea igual o menor a un promedio de 20.0%, se podría generar un efecto positivo en la calificación.

Factores que podrían bajar la calificación.

Deterioro de las métricas de deuda. En caso de que el Municipio presente déficits amplios en el BP durante los siguientes años, y esto tenga como resultado el uso de deuda de corto plazo; o si se adquiere un monto importante de financiamiento estructurado que contrarreste el desempeño estimado de los ILD, las métricas de deuda podrían deteriorarse. Si esto deriva en que las razones de DN y SDQ a ILD sean mayores a 30.5% y 2.0%, la calificación de la Entidad podría revisarse a la baja.

Deuda

La Deuda Directa del Municipio se redujo a P\$224.2m al cierre de 2024, y actualmente está compuesta por dos créditos estructurados de largo plazo, uno adquirido con Banobras y otro con el Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado (IDEFIN). En lo que respecta al primero, éste fue contratado en marzo de 2018 por un monto inicial de P\$318.7m, tiene vencimiento en febrero de 2035 y cuenta como fuente de pago hasta el 53.7% del FGP municipal. Por su lado, la obligación 8 con el IDEFIN fue adquirida en febrero de 2011 por P\$130.0m a un plazo de 20 años, mientras que tiene asignado como fuente de pago hasta el 30.0% del FGP. De forma adicional, se consideran como garantía el 2.0% del total de recursos del FGP que corresponden al Estado de Quintana Roo. Por último, de acuerdo con la información facilitada por la Entidad, no se estima la utilización de financiamiento adicional para los próximos años.

11. Eventos Posterior

El Municipio de Othón P. Blanco no cuenta con eventos que afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

12. Partes Relacionadas

Al inicio del presente ejercicio fiscal no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas para los años subsecuentes.

13. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de esta e incluir al final la siguiente leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOCE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

Al 30 de abril de 2026, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	%
Impuestos	37,082,465.49	7.61%
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00%
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00%
Derechos	61,334,842.25	12.59%
Productos	4,666,100.56	0.96%
Aprovechamientos	1,805,655.73	0.37%
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	382,294,168.14	78.47%
Total	487,183,232.17	100.00%

Gastos y Otras Pérdidas

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento; transferencias, subsidios y otras ayudas; participaciones y aportaciones; intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública; otros gastos y pérdidas extraordinarias e inversión pública.

Al 30 de abril de 2026, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	%
Gastos de Funcionamiento	313,681,194.52	96.21%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,311,625.43	2.24%
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	5,037,219.15	1.55%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00%
Inversión Pública	0.00	0.00%
Total	326,030,039.10	100.00%

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. Está integrada por las siguientes cuentas: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración, Otros Efectivos y Equivalentes.

Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación

Concepto	2026	2025
Efectivo	275,023.62	842,338.72
Bancos/Tesorería	349,144,389.20	334,073,960.65
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	8,647,070.34	7,567,050.74
Total	358,066,483.16	342,483,350.11

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

La integran las siguientes cuentas: Inversiones Financieras de Corto Plazo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo, Préstamos Otorgados a Corto Plazo y Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.

Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	482,574.12	482,574.12
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,718,447.73	4,778,889.36
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	240,750.00	20,000.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	4,833,691.21	4,833,948.90
Total	10,275,463.06	10,115,412.38

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Se integra con las siguientes cuentas: Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo, Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo, Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo, Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo y Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo.

Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	8,140,624.28	1,786,654.83
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	578,046.90	54,961,385.79
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00
Total	8,718,671.18	56,748,040.62

Almacenes

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público.

Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

Inversiones Financieras

Dentro del rubro de inversiones financieras se consideran las participaciones del H. Ayuntamiento.

Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, presenta un saldo como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Inversiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00	0.00
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones de Capital	250,500.00	250,500.00
Total	250,500.00	250,500.00

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses. Está integrada con las siguientes cuentas: Documentos por cobrar a largo plazo, Deudores diversos a largo plazo, Ingresos por Recuperar a largo plazo, Préstamos otorgados a largo plazo, Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00	200,000.00
Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00	0.00
Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	12,149,506.82	12,534,301.47
Total	12,149,506.82	12,534,301.47

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Terrenos	195,917,294.60	195,917,294.60
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	134,470,595.49	134,470,595.49
Infraestructura	16,782,175.28	16,782,175.28
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	866,971,163.53	866,971,163.53
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	24,942,857.46	24,942,857.46
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Total	1,239,084,086.36	1,239,084,086.36

1. Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público. al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:



**MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO**

Concepto	2026	2025
Mobiliario y Equipo de Administración	48,132,798.88	47,942,952.32
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,895,200.51	4,682,926.51
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	845,462.85	822,962.85
Vehículos y Equipo de Transporte	70,775,011.35	70,775,011.35
Equipo de Defensa y Seguridad	8,573,140.32	8,573,140.32
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	37,227,578.87	37,001,950.73
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	80,600.00	80,600.00
Activos Biológicos	64,960.00	64,960.00
Total	170,594,752.78	169,944,504.08

Activos Intangibles

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Se integra con las siguientes cuentas: Software, Patentes, marcas y derechos, Concesiones y franquicias, Licencias y Otros activos intangibles.

Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Software	17,802,864.52	17,802,864.52
Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00
Concesiones y Franquicias	0.00	0.00
Licencias	2,892,577.97	2,892,577.97
Otros Activos Intangibles	0.00	0.00
Total	20,695,442.49	20,695,442.49

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Infraestructura	0.00	0.00
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-42,037,063.37	-42,037,063.37
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	-64,960.00	-64,960.00
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-6,787,727.04	-6,787,727.04
Total	-48,889,750.41	-48,889,750.41

Otros Activos no Circulantes

Comprende el monto de bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Bienes en Concesión	0.00	0.00
Bienes en Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Bienes en Comodato	710,379.00	710,379.00
Total	710,379.00	710,379.00

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	826,181.23	21,289,358.28
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	52,792,924.86	35,034,165.29
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	865,348.04	184,512,323.54
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	12,797,253.60	12,797,253.60
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	6,768.54	330,268.54
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	44,543,907.93	36,690,036.29
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	387,033.19	377,154.25
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,199,387.49	2,199,414.49
Total	114,418,804.88	293,229,974.28

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

Representa las obligaciones de pago de los siguientes doce meses a la fecha de presentación de la información financiera, respecto de la Deuda Pública vigente contraída por el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco, con instituciones financieras nacionales que operan dentro del territorio nacional, con vencimientos mayores a un año.

Concepto	2026	2025
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	25,137,422.81	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
Total	25,137,422.81	0.00

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Fondos en Garantía a Corto Plazo	82,239.51	82,239.51
Fondos en Administración a Corto Plazo	25,000.00	25,000.00
Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
Total	107,239.51	107,239.51

Otros Pasivos a Corto Plazo

Representa todos los depósitos no identificados, con saldo al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Ingresos por Clasificar	1,971,177.02	1,345,134.10
Recaudación por Participar	0.00	0.00
Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
Total	1,971,177.02	1,345,134.10

Deuda Pública a Largo Plazo

Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	0.00	0.00

Concepto	2026	2025
Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.00	0.00
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	148,137,257.92	185,999,480.50
Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Total	148,137,257.92	185,999,480.50

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses.

Al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2026	2025
Fondos en Garantía a Largo Plazo	410,000.00	610,000.00
Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00	0.00
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00	0.00
Total	410,000.00	610,000.00

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

Las afectaciones a los resultados de ejercicios anteriores al 30 de abril de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	
Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores	-15,858,993.83
Revalúos	-5,730,206.62
Donaciones de capital	5,000,245.80
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	506,216,469.31
Resultado del Ejercicio de 2025	333,542,809.38
Resultados de Ejercicios Anteriores	499,414,113.67
Patrimonio al 31 de diciembre de 2025	1,322,584,437.71
Rectificaciones de Resultados de ejercicios anteriores	-15,860,801.88
Revalúos	-5,730,206.62
Donaciones de capital	5,000,245.80
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	506,216,469.31
Resultado del Ejercicio a abril de 2026	161,153,193.07
Resultados de Ejercicios Anteriores	830,694,732.62
Saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio a abril 2026	1,481,473,632.30

**IV. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO
ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables

H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de abril de 2026 (Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	487,183,232.17
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables	487,183,232.17

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P Blanco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de abril de 2026 (Pesos)	
1. Total de egresos presupuestarios	339,405,087.57
Menos egresos presupuestarios no contables	13,375,048.47
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	189,846.56
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	212,274.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	22,500.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	225,628.14
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00



MUNICIPIO DE
OTHÓN P. BLANCO

H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P Blanco Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de abril de 2026 (Pesos)	
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	12,724,799.77
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable	326,030,039.10

c) NOTAS DE MEMORIA

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestarias, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido.

Cuentas de Orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, estas se identifican bajo los siguientes conceptos:

1. Contables:

Las Cuentas de Orden Contables se llevan para registrar los eventos que no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por tanto los resultados de la Entidad. Informan sobre las circunstancias contingentes o eventuales de importancia, que pueden conducir a efectos patrimoniales. Para efectos de este documento son las siguientes:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

2. Presupuestales:

Las cuentas de Orden Presupuestales se llevan para registrar las operaciones presupuestales que afectan la Ley de Ingresos del Ejercicio y el Presupuesto de Egresos de la Entidad autorizada para el mismo periodo. Para efectos de este documento son las siguientes:

- a) Cuentas de ingresos
 - b) Cuentas de egresos
- a) **Cuentas de Orden Presupuestal de Ingresos**

Estas cuentas se dividen en cinco rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Ingresos:

- Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos por Ejecutar
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada
- Ley de Ingresos Devengados
- Ley de Ingresos Recaudados

b) Cuentas de Orden Presupuestales de Egresos

Estas cuentas se dividen en siete rubros que indican los ciclos o tiempos de afectación de los Egresos:

- Presupuestos de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos por Ejercer
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
- Presupuesto de Egresos Comprometido
- Presupuesto de Egresos Devengado
- Presupuesto de Egresos Ejercido
- Presupuesto de Egresos Pagado

A continuación, se presentan los avances registrados en las cuentas de orden presupuestarias de los ingresos y de los egresos.

Cuentas de Orden Presupuestarias de los Ingresos	Avance Registrado
Ley de Ingresos Estimada	1,368,220,404.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	909,161,253.24
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	28,124,081.41
Ley de Ingresos Devengada	487,183,232.17
Ley de Ingresos Recaudada	487,183,232.17

Cuentas de Orden Presupuestarias de los Egresos	Avance Registrado
Presupuestos de Egresos Aprobado	1,368,220,404.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,149,277,620.29
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	124,859,191.48
Presupuesto de Egresos Comprometido	343,801,975.19
Presupuesto de Egresos Devengado	339,405,087.57
Presupuesto de Egresos Ejercido	320,808,155.11
Presupuesto de Egresos Pagado	320,808,155.11

Autorizó:

Lic. Yensunni Idalia Martínez Hernández
Presidenta Municipal

Elaboró:

C.P.C. Adriana Berenice Santos Muñoz
Directora de Contabilidad y Cuenta Pública

Revisó:

Mtro. Josué Leonardo Jiménez Herrera
Tesorero Municipal